



# SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL  
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

Zona Registral N° IX - Sede Lima.  
OFICINA LIMA.

## REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS LIBRO DE SOCIEDADES MERCANTILES VIGENCIA DE PERSONA JURIDICA

### EL que suscribe CERTIFICA que:

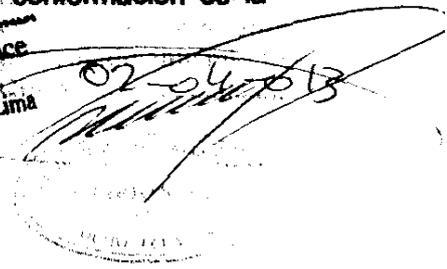
En el asiento A00001 de la partida N°11940472 del Libro de Sociedades Mercantiles del Registro de Personas Jurídicas, aparece registrada la sociedad "**ACP VIVENCIA S.A.**" constituida en mérito a la Escritura Pública del 27/09/2006, otorgada ante el Notario de Lima, Carola Cecilia Hidalgo Morán, su Duración es indeterminada. Asimismo, consta registrada y vigente en el asiento B00003 la Escritura Pública del 09/12/2009 otorgada ante Notario Dra. Cecilia Hidalgo Morán en la ciudad de Lima y por acta de la Junta General del 29/10/2009 en la que se modifica el estatuto con el texto siguiente: La sociedad se denomina "**ACP VIVENCIA S.A.**". La sociedad tiene como objeto social dedicarse a la promoción y y/o coordinación y/o creación, y/o ejecución y/o construcción y/o administración y/o arrendamiento y/o venta de todo tipo de inmuebles, entre los cuales destacan las viviendas, agencias bancarias, módulos de capacitación, entre otros, tanto en zonas rurales como urbanas. Asimismo, la sociedad podrá dedicarse a la promoción y/o creación y/o ejecución de proyectos condomiales, de saneamiento para el agua, desagüe y electrificación de alumbrado público o privado, tanto en zonas rurales como en zonas urbanas; así como a la importación y/o exportación y/o comercialización de productos o insumos eléctricos como funcionamiento que realice con o sin fuentes de energía renovables. La sociedad buscará que las inversiones a realizarse sean dirigidas principalmente al desarrollo del empresario de la microempresa. El domicilio de la sociedad es la ciudad de Lima.

Por ESCRITURA PÚBLICA del 25/07/2012 aclarada por escritura de fecha 15/10/2012 otorgada ante NOTARIO CAROLA CECILIA HIDALGO MORAN en la ciudad de LIMA, y por junta general de fecha 25/11/2011 y reapertura de fecha 06/09/2012 se acordó modificar el ART.5.- El capital social es de S/ 7'861,329.00 representado por 7'861,329 acciones de un valor de S/ 1.00 íntegramente suscritas y totalmente pagadas.- Así consta del asiento B0007 de la Partida N° 11940472.-\*\*\*\*\*

Por Junta Obligatoria Anual del 20/03/2012 y por Sesión de Directorio del 17/04/2012 se acuerda la elección del DIRECTORIO para el período 2012, cuya conformación es la siguiente.



Sara Carrón Tueros Yace  
Abogado - Certificadora  
Zona Registral N° IX - Sede Lima



**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO :**

- RENZO LERCARI CARBONE identificado con D.N.I N° 09163214.

**DIRECTORES :**

- CARLOS PESTANA MESARINA identificado con D.N.I N° 08224477.
  - HECTOR MARCELO ANTONIO ESCOBAR FLORES identificado con C.E. N° 000697667.
  - JAIME RAYGADA SOMMERKAMP identificado con D.N.I N° 07783565.
  - MANUEL GALUP FERNANDEZ CONCHA identificado con D.N.I N° 08232160.
- Asi consta del asiento C00017 de la Partida N° 11940472.-\*\*\*\*\*

N° de fojas del Certificado: 02

Derechos Pagados: S/ 22.00

Recibo/fecha: 2013-7-9213

01.03.2013

Se expide la presente en la ciudad de Lima a las 8.00 horas del día ~~04~~ **LUNES** 04 de MARZO del 2013

JG

*Sara Carmen Flores*  
Abogada - Certificadora  
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES PREVENTIVAS VIGENTES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICION (ART. 140° DEL T.U.O. DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 126-2012-SUNARP-SN DEL 18.05.2012).

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE  
LA FIRMA DEL (A) CERTIFICADOR *Sara Carmen Flores*  
*Duques...* *Y...* *(O. Z. Flores)*  
VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA  
MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU  
FUNCION.  
**LIMA,** - 6 MAR. 2013

*Fernando Llanos Cuentas*  
ING. FERNANDO LLANOS CUENTAS  
Gerente de Administración y Finanzas (s)  
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

02-04-2013  
*[Firma]*  
[Sello]

**APOSTILLE**  
(Convention de la Haye du 8 octobre 1961)

1. País / Country **REPÚBLICA DEL PERÚ**  
El presente documento público / This public document
  2. ha sido firmado por / has been signed by **FERNANDO LLANOS CUENTAS**
  3. quien actúa en calidad de / acting in the capacity of **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (E)**
  4. y está revestido del sello / timbre de / bears the seal / stamp of **ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE CENTRAL - SUNARP**
- Certificado / Certified
5. en / at **SEDE CENTRAL - LIMA**      6. el / the **07/03/2013**
  7. por / by **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**
  8. bajo el número / N° **MRE3448791601061060016**
  9. Sello/Intare / Seal/Stamp      10. Firma / Signature



**Mercedes Romero Pablo Cúlar**  
Dirección General de Policia Consular  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES